



OFICIO No. 0252-FCPCC-ASOPREOL-2017
Quito, 08 de Septiembre de 2017

Economista
Mayra Alejandra Flores A.
INTENDENTA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR
Presente.-

De mi consideración:

Me permito remitir a usted señora Intendente los estados financieros al 31 de agosto de 2017 correspondientes a **FCPCC-ASOPREOL**.

El juego completo incluye:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado Resultados Integral;
- Estado Notas Aclaratorias;
- Flujo de Efectivo
- Evolución del Patrimonio
- Análisis Financiero Resumen Agosto

Por la gentil atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

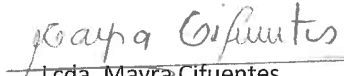
Atentamente,

Econ. Patricio Chicaíza V.
GERENTE-ADMINISTRACION BIESS
FCPCC-ASOPREOL


SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Teléfono(s): 2997600

Documento No. : SB-SG-2017-49427-E
Fecha : 2017-09-08 16:40:32 GMT -05
Recibido por : Luis Alonso Potosí Chuquín

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA "ASOPREOL"	Nro. 51
MES Y AÑO DE LA INFORMACIÓN	AGOSTO DEL 2017
INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES ACTIVOS	214
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES PASIVOS	14
NÚMERO TOTAL DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES	228
NÚMERO DE PARTÍCIPIES BENEFICIARIOS DE CRÉDITO A FIN DE MES	171
MONTO DE COLOCACIÓN A FIN DE MES	190,600.00
INFORMACION ADICIONAL	
NOMBRE DEL CONTADOR/A	Mayra Cifuentes Escarate
CORREO ELECTRÓNICO	mcifuentes@corfocesantia.com.ec
NÚMERO DE CELULAR	0984617921
NOMBRE DEL GERENTE	Econ. Patricio Gabriel Chicaiza Vizcaino
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@corfocesantia.com.ec
NÚMERO DE CELULAR	0997460844
DIRECCIÓN DEL FCPC	Av. República E7 07 y Pradera, Edificio Maria Victoria 4o. Piso oficina 408.
NÚMERO CONVENCIONAL FCPC	2228-664

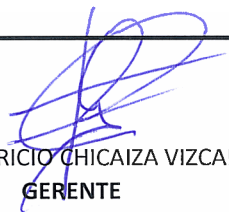

 Lcda. Mayra Cifuentes
CONTADORA

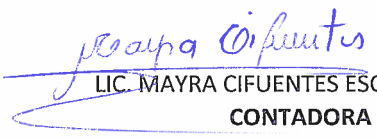


FONDO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA "ASOPREOL"

DEMOSTRACIÓN CUADRE BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO 2017

GRUPO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	ACTIVO	4,693,084.70
4	GASTOS	144,751.75
	TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)	4,837,836.45
2	PASIVOS	4,482,213.04
3	PATRIMONIO	31,411.13
5	INGRESO	324,212.28
	TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)	4,837,836.45
	TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)	0.00
	(-) TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)	


ECO. PATRICIO CHICAIZA VIZCAINO
GERENTE


LIC. MAYRA CIFUENTES ESCARATE
CONTADORA



FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA ASOPREOL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

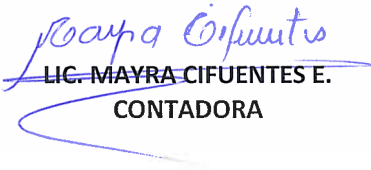
CÓDOGO	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE AGOSTO
1	ACTIVOS	\$ 4,693,084.70
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 650,826.05
1101	CAJA	\$ 100.00
110110	Caja chica	\$ 100.00
11011001	Caja Chica	\$ 100.00
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 650,726.05
110205	Bancos e instituciones financieras locales	\$ 650,726.05
11020501	Banco Pichincha cta. aho. # 3391127400	\$ 86,090.22
11020503	Banco Pichincha cta. cte. # 2100093093	\$ 16,763.03
11020505	Banco del Pacífico cta. cte. 7704976	\$ 218.54
11020506	Banco Internacional cta. cte. 500620650	\$ 547,654.26
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 3,459,964.65
1301	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER	\$ 1,315,373.20
130105	QUIROGRAFARIOS POR VENCER	\$ 1,272,528.94
13010501	Quirografarios 1-30 días	\$ 461.36
13010502	Quirografarios 31-90 días	\$ 22,358.61
13010503	Quirografarios 91-180 días	\$ 63,497.18
13010504	Quirografarios 181-360 días	\$ 127,594.40
13010505	Quirografarios 361 en adelante	\$ 1,058,617.39
130115	QUIROGRAFARIOS NO DEVENGA INTERES	\$ 42,844.26
13011501	Quirografarios 1 - 30 días	\$ 601.42
13011502	Quirografarios 31 - 90 días	\$ 896.36
13011503	Quirografarios 91 - 180 días	\$ 2,669.83
13011504	Quirografarios 181 - 360 días	\$ 4,954.08
13011505	Quirografarios 361 en adelante	\$ 33,722.57
1304	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	\$ 10,569.80
130405	QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	\$ 10,569.80
13040501	Quirografarios 1-30 días	\$ 596.46
13040502	Quirografarios 31-90 días	\$ 1,369.45
13040503	Quirografarios 91-180 días	\$ 1,596.05
13040504	Quirografarios 181-360 días	\$ 2,459.82
13040505	Quirografarios 361 en adelante	\$ 4,548.02
1305	PRESTAMOS PRENDARIOS POR VENCER	\$ 231,733.05
130505	PRENDARIO	\$ 210,332.55
13050502	Prendario 31-90	\$ 4,345.41
13050503	Prendario 91-180	\$ 11,870.68
13050504	Prendario 181-360	\$ 24,646.66
13050505	Prendario 361 adelante	\$ 169,469.80
130510	Prendario no devenga interés	\$ 21,400.50
13051001	Prendario 1-30	\$ 396.98
13051002	Prendario 31-90	\$ 400.29
13051003	Prendario 91-180	\$ 1,221.01
13051004	Prendario 180-360	\$ 2,535.10
13051005	Prendario 360-adelante	\$ 16,847.12
1308	PRESTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS	\$ 6,213.75
130805	PRESTAMOS	\$ 6,213.75
13080501	Prendario 1-30	\$ 393.70
13080502	Prendario 31-90	\$ 777.67
13080503	Prendario 91-180	\$ 1,071.26
13080504	Prendario 181-360	\$ 2,064.16
13080505	Prendario 361 adelante	\$ 1,906.96
1309	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER	\$ 2,005,510.99
130905	HIPOTECARIOS POR VENCER	\$ 1,741,227.85
13090502	Hipotecarios 31-90 días	\$ 11,096.05

13090503	Hipotecarios 91-180 días	\$	30,837.16
13090504	Hipotecarios 181-360 días	\$	65,521.74
13090505	Hipotecarios 361 en adelante	\$	1,633,772.90
130910	PRESTAMOS HIPOTECARIOS NO DEVENGA INTERES	\$	264,283.14
13091001	Hipotecarios 1 - 30 días	\$	1,368.20
13091002	Hipotecarios 31 - 90 días	\$	1,645.88
13091003	Hipotecarios 91 - 180 días	\$	4,339.49
13091004	Hipotecarios 181 - 360 días	\$	9,358.95
13091005	Hipotecarios 361 en adelante	\$	247,570.62
1312	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS	\$	11,425.82
131205	HIPOTECARIOS VENCIDOS	\$	11,425.82
13120501	Hipotecarios 1-30 días	\$	1,148.15
13120502	Hipotecarios 31-90 días	\$	2,064.95
13120503	Hipotecarios 91-180 días	\$	1,893.09
13120504	Hipotecarios 181-360 días	\$	2,385.10
13120505	Hipotecarios 361 en adelante	\$	3,934.53
1399	PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS	\$	(120,861.96)
139905	Quirografarios	\$	(26,041.28)
13990501	Provisión Quirografario A-1	\$	(1,194.72)
13990502	Provisión Quirografario A-2	\$	(54.45)
13990506	Provisión Quirografario C-1	\$	(475.59)
13990507	Provisión Quirografario C-2	\$	(210.80)
13990509	Provisión Quirografario E	\$	(24,105.72)
139915	Hipotecarios	\$	(94,820.68)
13991501	Provisión Hipotecarios A-1	\$	(8,619.08)
13991502	Provisión Hipotecarios A-2	\$	(444.81)
13991503	Provisión Hipotecarios A-3	\$	(757.93)
13991504	Provisión Hipotecarios B-1	\$	(791.52)
13991505	Provisión Hipotecarios B-2	\$	(855.00)
13991507	Provisión Hipotecarios C-2	\$	(15,399.27)
13991509	Provisión Hipotecarios E	\$	(67,953.07)
14	CUENTAS POR COBRAR	\$	29,650.98
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	\$	29,650.98
149090	Otros	\$	29,650.98
14909001	Cuentas por liquidar	\$	4,234.39
14909004	Seguros por Cobrar	\$	10.68
14909005	Cuentas por cobrar desgravamen	\$	1,609.32
14909006	Otros valores por cobrar	\$	35.75
14909010	Seguro Incendios por cobrar (mora)	\$	2,257.79
14909011	Seguro Vehicular por cobrar (mora)	\$	2,633.41
14909012	Anticipos Proveedores	\$	7,031.00
14909013	Seguro Vehicular (Contable)	\$	3,601.60
14909014	Seguro Incendios (Contable)	\$	8,237.04
15	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$	412,236.00
1502	PROYECTOS TERMINADOS	\$	412,236.00
150205	INMUEBLES DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$	412,236.00
15020501	Conjunto la Castellana	\$	412,236.00
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	\$	138,377.51
1601	BIENES INMUEBLES	\$	145,730.00
160110	Edificios	\$	145,730.00
16011001	Edificios	\$	145,730.00
1602	BIENES MUEBLES	\$	7,353.56
160205	Muebles y Enseres	\$	311.60
16020501	Muebles y Enseres	\$	311.60
160210	Equipo de Oficina	\$	313.96
16021001	Equipo de oficina	\$	313.96
160215	Equipo de computación	\$	6,728.00
16021501	Equipos de Computación	\$	6,728.00
1699	(DEPRECIACION ACUMULADA)	\$	(14,706.05)

169905	Edificios	\$	(7,646.53)
16990501	Depreciación Acumulada Edificios	\$	(7,646.53)
169910	Muebles y Enseres	\$	(42.86)
16991001	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	\$	(42.86)
169915	Equipo de Oficina	\$	(21.15)
16991501	Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	\$	(21.15)
169920	Equipo de computación	\$	(6,995.51)
16992001	Depreciación Acumulada Equipos de Computación	\$	(6,995.51)
19	OTROS ACTIVOS	\$	2,029.51
1901	PAGOS ANTICIPADOS	\$	2,029.51
190120	Seguros	\$	792.27
19012001	Seguros Sucre	\$	48.39
19012002	Seguro de Fidelidad	\$	743.88
190190	Otros	\$	1,237.24
19019001	Superintendencia de Bancos	\$	1,237.24
TOTAL DE ACTIVOS		\$	4,693,084.70
TOTAL GASTOS		\$	144,751.75
TOTAL ACTIVOS + GASTOS			4,837,836.45
2	PASIVOS	\$	4,482,213.04
21	CUENTA INDIVIDUAL	\$	4,108,340.54
2101	CESANTIA	\$	4,108,340.54
210105	Aportes personales	\$	3,883,556.85
21010501	Aporte personal	\$	2,948,973.95
21010502	Rendimiento acumulado personal	\$	934,582.90
210120	Aportes retiro voluntario cesantía	\$	224,783.69
21012001	Retiro voluntario 50% aporte personal cesantía	\$	156,372.32
21012002	Rendimiento retiro voluntario 50% aporte personal cesantía	\$	68,411.37
23	CUENTAS POR PAGAR	\$	309,387.51
2301	PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR	\$	19,788.98
230105	Cesantía	\$	19,788.98
23010501	Prestaciones Liquidadas por Pagar Cesantía	\$	18,273.54
23010502	Liquidaciones por pagar	\$	1,515.44
2304	IMPUESTOS Y TASAS	\$	241.15
230410	Retenciones IVA	\$	241.15
23041002	Retención del IVA	\$	241.15
2305	TASA DE ADMINISTRACIÓN BIESS	\$	7,813.27
230500	Tasa de Administración BIESS	\$	7,813.27
23050001	Tasa de administración BIESS	\$	7,813.27
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	281,544.11
239005	Rendimientos por pagar	\$	7,425.39
23900501	Rendimientos por pagar ex partícipes	\$	7,425.39
239015	Honorarios por pagar	\$	900.00
23901506	Otros honorarios	\$	900.00
239020	Servicios básicos por pagar	\$	2,860.00
23902004	Alicuotas condominio	\$	2,860.00
239090	Otras cuentas por pagar	\$	270,358.72
23909002	Otras cuentas por pagar	\$	270,358.72
25	OBLIGACIONES PATRONALES	\$	2,685.08
2502	BENEFICIOS SOCIALES	\$	1,995.83
250205	DECIMO TERCER SUELDO	\$	548.63
25020501	Décimo tercer sueldo	\$	548.63
250210	DECIMO CUARTO SUELDO	\$	43.75
25021001	Décimo cuarto sueldo	\$	43.75
250220	DESAHUCIO	\$	1,403.45
25022001	Provisión Desahucio	\$	194.40
25022002	Jubilación Patronal	\$	1,209.05
2503	APORTES Y RETENCIONES IESS	\$	389.49
250305	Aporte personal y patronal	\$	305.32
25030501	Aporte personal y patronal	\$	305.32

250315	PRESTAMOS IESS	\$	84.17
25031501	Préstamos IESS	\$	84.17
2505	RETENCIONES EN LA FUENTE	\$	299.76
250505	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	\$	299.76
25050501	Retención impuesto a la renta	\$	299.76
29	OTROS PASIVOS	\$	61,799.91
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$	61,799.91
290190	Otros	\$	61,799.91
29019001	Ingreso por valuación La Castellana.	\$	61,799.91
3	PATRIMONIO	\$	31,411.13
32	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$	31,411.13
3201	SUPERAVIT POR VALUACION DE PROPIEDADES	\$	31,411.13
320110	VALUACION OFICINAS	\$	31,411.13
32011001	Valuación oficinas	\$	31,411.13
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			4,513,624.17
TOTAL INGRESOS			324,212.28
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO + INGRESOS			4,837,836.45


ECON. PATRICIO CHICAIZA V.
GERENTE

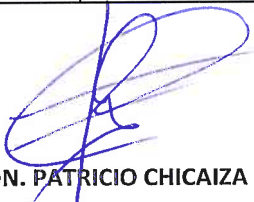

LIC. MAYRA CIFUENTES E.
CONTADORA

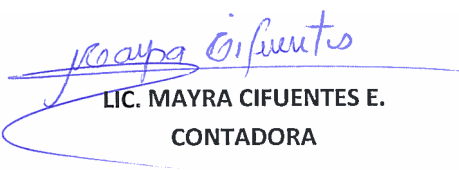
**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA ASOPREOL****ESTADO DE RESULTADOS****AL 31 DE AGOSTO DEL 2017**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE AGOSTO
4	GASTOS	\$ 144,751.75
43	GASTO DE PERSONAL	\$ 20,803.45
4301	GASTOS DEL PERSONAL	\$ 20,803.45
430105	Remuneracion o salario	\$ 14,138.26
43010501	Remuneraciones	\$ 14,138.26
430115	Decimos sueldos	\$ 1,734.77
43011501	Décimo tercer sueldo	\$ 972.93
43011502	Décimo cuarto sueldo	\$ 761.84
430120	Aporte patronal	\$ 1,830.96
43012001	Aporte Patronal IESS	\$ 1,830.96
430125	Fondo de reserva	\$ 99.96
43012501	Fondo de Reserva IESS	\$ 99.96
430135	Por desahucio o despido	\$ 2,625.00
43013501	Por desahucio o despido	\$ 2,625.00
430140	Uniformes	\$ 81.31
43014001	Uniformes	\$ 81.31
430190	Otros	\$ 293.19
43019001	Vacaciones	\$ 293.19
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 38,881.84
4401	SERVICIOS PUBLICOS Y GENERALES	\$ 6,352.91
440105	Servicios basicos	\$ 3,625.57
44010501	Energía Eléctrica	\$ 471.09
44010502	Consumo Telefónico	\$ 1,405.92
44010503	Servicio Internet	\$ 543.44
44010504	Alícuotas condominio	\$ 1,205.12
440115	Movilizaciones	\$ 503.34
44011501	Movilización	\$ 503.34
440130	Servicios de aseo y limpieza	\$ 1,280.00
44013001	Servicios de aseo y limpieza	\$ 1,280.00
440190	Otros servicios generales	\$ 944.00
44019001	Materiales de aseo y limpieza	\$ 384.72
44019003	Alimentación - Cafeteria	\$ 547.64
44019005	Correo	\$ 11.64
4402	TRASLADOS,VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 349.86
440215	Viaticos y subsistencias internas	\$ 349.86
44021502	Alojamiento	\$ 57.00
44021503	Egresos de asamblea	\$ 263.86
44021504	Alimentación y otros	\$ 29.00
4403	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 5,836.80
440310	Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	\$ 5,700.00
44031001	Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	\$ 5,700.00
440315	Mantenimiento de mobiliarios y equipos	\$ 136.80
44031501	Mantenimiento de mobiliarios y equipos	\$ 136.80
4405	HONORARIOS A PROFESIONALES	\$ 14,774.62

440510	Servicios de auditoria externa	\$	7,335.10
44051001	Servicios de Auditoría Externa	\$	7,335.10
440515	Servicios profesionales	\$	7,439.52
44051501	Servicios profesionales	\$	3,322.20
44051502	Asesoría Jurídica	\$	2,925.00
44051503	Notarios	\$	222.67
44051506	Trámites Legales	\$	73.65
44051508	Honorarios de Gerencia	\$	896.00
4406	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$	3,482.62
440605	Material de oficina	\$	2,413.87
44060501	Suministros de Oficina	\$	2,413.87
440610	Material de imprenta,fotografia,reproducción y publicidad	\$	1,068.75
44061001	Material de imprenta,fotografia,reproducción y publicidad	\$	1,068.75
4407	GASTOS DE INFORMÁTICA	\$	8,085.03
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informaticos	\$	8,085.03
44071001	Mantenimiento de Sistemas y Equipos Informáticos	\$	8,085.03
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$	6,301.39
4502	COSTOS FINANCIEROS	\$	229.18
450210	Gastos bancarios	\$	229.18
45021001	Gastos Bancarios	\$	229.18
4504	GASTO POR TASA DE ADMINISTRACIÓN PAGADA AL BIESS	\$	6,072.21
450400	Gasto Por Tasa de Administració Pagada al BIESS	\$	6,072.21
45040001	Gasto por tasa de administración pagada al BIESS	\$	6,072.21
46	GASTOS NO OPERATIVOS	\$	2,566.75
4601	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$	2,566.75
460105	Impuestos y tasas	\$	48.16
46010502	Impuestos Fiscales	\$	48.16
460110	Contribución a la superintendencia de bancos y seguros	\$	2,518.59
46011001	Contribución Superintendencia de Bancos y Seguros	\$	2,518.59
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$	45,717.55
4701	GASTO POR DEPRECIACIÓN	\$	3,475.60
470110	Depreciación edificios	\$	1,943.04
47011001	Gasto Depreciación Edificios	\$	1,943.04
470115	Depreciación Muebles y Enseres	\$	18.72
47011501	Gasto Depreciación muebles y enseres	\$	18.72
470120	Depreciación equipos de oficina	\$	18.80
47012001	Gasto depreciación equipo de oficina	\$	18.80
470125	Depreciación equipos de computación	\$	1,495.04
47012501	Gasto Depreciación Equipos de Computación	\$	1,495.04
4704	PROVISION INVERSIONES PRIVATIVAS	\$	42,241.95
470405	Por préstamos quirografarios	\$	775.25
47040501	Por préstamos quirografarios	\$	775.25
470410	Por préstamos hipotecarios	\$	41,466.70
47041001	Por préstamos hipotecarios	\$	41,466.70
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	\$	30,480.77
4801	SEGUROS	\$	1,131.42
480100	Seguros	\$	1,131.42
48010001	Seguro de incendio (Oficina Cosideco)	\$	308.16
48010002	Seguros contra Robo (Oficina Cosideco)	\$	79.44
48010003	Seguro de Fidelidad	\$	743.82

4890	OTROS	\$	29,349.35
489090	Otros	\$	29,349.35
48909002	Otros egresos	\$	29,349.35
5	INGRESOS	\$	324,212.28
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$	209,928.63
5101	POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$	4,829.96
510115	Inversiones renta fija sector financiero público	\$	4,829.96
51011501	De 1 a 30 días	\$	4,829.96
5102	POR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$	205,098.67
510205	Quirografarios	\$	71,693.59
51020501	Int. Ganado Quirografarios de 1 a 30 días	\$	69,495.27
51020502	Int. Ganado Quirografarios de 31 a 90 días	\$	1,042.66
51020503	Int. Ganado Quirografario de 91 a 180 días	\$	764.12
51020504	Int. Ganado Quirografario de 181 a 360 días	\$	329.51
51020505	Int. Ganado Quirografario de 361 en adelante	\$	62.03
510210	Prendarios	\$	17,156.50
51021001	interes ganado prendario 1-30	\$	17,156.50
510215	Hipotecarios	\$	116,248.58
51021501	Int. Ganado Hipotecarios de 1 a 30 días	\$	109,792.73
51021502	Int. Ganado Hipotecarios de 31 a 90 días	\$	4,730.79
51021503	Int. Ganado Hipotecarios de 91 a 180 días	\$	127.81
51021504	Int. Ganado Hipotecarios de 181 a 360 días	\$	12.66
51021505	Int. Ganado Hipotecarios de 361 en adelante	\$	1,584.59
53	OTROS INGRESOS	\$	114,283.65
5390	INGRESOS VARIOS	\$	114,283.65
539090	Otros ingresos	\$	114,283.65
53909001	Ingresos por interes bancario	\$	3,943.72
53909003	Otros ingresos	\$	107.85
53909006	Ingreso por reversión de provisiones	\$	110,232.08


ECON. PATRICIO CHICAIZA V.
GERENTE


LIC. MAYRA CIFUENTES E.
CONTADORA



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE AGOSTO DE 2017

EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA “FCPCC – ASOPREOL”, fue creado inicialmente como “ASOCIACIÓN FONDOS PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE OLEODUCTO, ASOPREOL, el 03 de abril del 2000, mediante Acuerdo Ministerial No. 0299, emitido por el Ministerio de Bienestar Social, cuya razón social con el fin de otorgar las prestaciones de Cesantía y Jubilación Especial, en PETROTRANSPORTE.

Según Resolución, No. SBS-DTL-2014-656, de fecha 31 de julio del 2014, la Superintendencia de Bancos y Seguros dispone que el “**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA ASOPREOL**”, “FCPCC – ASOPREOL”, proceda a la codificación de su estatuto.

El tercer inciso del Art. 220 de la Ley de Seguridad Social dispone que los Fondos Complementarios Provisionarles Cerrados, que en su origen o bajo cualquier modalidad hayan recibido aportes estatales, pasarán a ser administrados por el IESS a través de su Banco; por tanto ASOPREOL a partir del 18 de febrero del 2016, pasa a ser administrado por el IESS, a través de su Banco en tal razón la normativa que rige desde esta fecha en el Fondo es la Resolución 122-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, emitida el 31 de agosto del 2015.

El 7 de septiembre de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, a partir de esta fecha. (Quedando derogada la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015).

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normativas contables expresas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros para Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

ACTIVOS
CORRIENTE.-
Nota No. 1 Fondos disponibles:

Corresponde al saldo bancario que el Fondo mantiene en las diferentes cuentas.

BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3391127400	86,090.22
BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 2100093093	16,763.03
BANCO PACIFICO CTA. CTE.	218.54
BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE. # 500620650	547,654.26
CAJA CHICA	100.00
TOTAL.....	650,826.05

Se tiene asignado el valor de USD\$100.00 como Caja Chica para gastos menores.

Nota No. 2 Inversiones no privativas:
Inversiones de Renta Fija:

Las inversiones se realizan observando los principios de eficiencia, transparencia, seguridad, oportunidad, liquidez, diversificación y rentabilidad, con sujeción a la normativa expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y al control de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo al Art. 63 de la Resolución 280-2016F expedida el 7 de septiembre del 2016 por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los plazos a los que se invertirán serán a:

- Corto plazo: Hasta tres (3) años;
- Mediano plazo: De tres (3) a cinco (5) años; y
- Largo plazo: Más de cinco (5) años.

En este mes de julio ASOPREOL no tiene inversiones no privativas.

Nota No. 3 Inversiones privativas:

Este valor refleja el saldo del capital de las diversas modalidades de préstamos que los partícipes han obtenido del Fondo.

A partir del 18 de febrero del 2016 el Fondo pasó a ser administrado por el IESS a través de su Banco.



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

De acuerdo a la Resolución 280-2016-F, emitida el 7 de septiembre de 2016 las condiciones de las inversiones privativas serán las siguientes:

- **Préstamos quirografarios:**

El otorgamiento de préstamos quirografarios, es de acuerdo a la cuenta individual y capacidad de pago reflejado en roles de pago del partícipe.

- El plazo máximo será de siete (7) años,
- El garante debe ser partícipe.
- En las novaciones deberá realizarse un nuevo análisis de la capacidad de pago del deudor y garante.

- **Préstamos prendarios:**

- Son aquellos que se entrega en prenda un bien tangible como garantía.
- El plazo será máximo de cuarenta y ocho (48) meses.

- **Préstamos hipotecarios:**

- Son aquellos que se entregarán al partícipe con garantía hipotecaria.
- El avalúo será realizado por un perito profesional, calificado por la Superintendencia de Bancos, cuyo costo asumirá el partícipe.
- El monto, dependerá de la capacidad de pago del partícipe.
- El plazo será hasta veinticinco (25) años, siempre y cuando la sumatoria de la edad no supere los setenta y cinco (75) años de edad del partícipe.
- Las tasas e impuestos vigentes para operaciones de crédito, serán a cargo del solicitante.
- Garantizará con la primera hipoteca del predio o inmueble.
- El deudor deberá contratar un seguro.

El interés con el que se otorgan los préstamos es al 10%.

Las inversiones privativas están de la siguiente manera:

"FCPCC- ASOPREOL"			
DATOS AL 31 DE AGOSTO DE 2017			
TIPO DE CRÉDITO	No CRÉDITOS	VALOR	%
QUIROGRAFARIOS	151	1,325,943.00	37%
PRENDARIOS	26	237,946.80	7%
HIPOTECARIOS	65	2,016,936.81	56%
TOTAL	242	3,580,826.61	100%

Nota No. 4 Provisiones para inversiones privativas.

La calificación y provisión de la cartera vencida, se realiza de acuerdo a la Resolución No. SBS-2014-740, en forma automática y mensual en el sistema financiero, a la fecha la cartera vencida de partícipes y ex partícipes morosos es como sigue:

AGOSTO 2017 INVERSIONES PRIVATIVAS			
	PROVISIÓN ACU. JUL. 2017	PROVISIÓN ACU. AGO. 2017	DIFERENCIA
QUIROGRAFARIOS	36,836.80	26,041.28	(10,795.52)
HIPOTECARIOS	174,871.71	94,820.68	(80,051.03)
TOTAL	211,708.51	120,861.96	(90,846.55)

Nota No. 5 Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar que el Fondo tiene, son las siguientes:

CUENTAS POR COBRAR	
Seguro adicional de desgravamen	10.68 (a)
Cuentas por Liquidar	4,234.39 (b)
Seguros y Desgravamen por cobrar	18,339.16 (c)
Anticipos Proveedores	7,031.00 (d)
Otras cuentas por cobrar	35.75 (e)
TOTAL.....	29,650.98

- a) Valor de seguro de desgravamen de dos partícipes, valores que se encuentran fuera de la tabla de amortización de préstamos otorgados por cuanto la primera cuota empieza en septiembre del 2017.
- b) Valor de \$ 3.631.76, por cobrar a 2 ex partícipes por liquidación de rendimientos en exceso, \$ 287.63 diferencia de la migración de sistemas, a los mismos que se les descuenta mensualmente vía rol y USD\$360.00 valor por liquidar de Gerencia sobre 3 valores de USD\$120.00 para viajes a Ibarra, para resolver temas de La Castellana.



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

FECHA	DETALLE	SALDO AL 31/08/2017
31/10/2014	Meza Oleas Alfonso Javier	79.01
31/10/2015	Ayala Proaño María Nely	117.60
31/10/2015	Rosales Cedeño Boris	46.02
31/01/2017	Aguirre Cabrera Edwin Guillermo	2,032.04
31/01/2017	García Gavidia Cristina Elizabeth	1,599.72
24/07/2017	Ec. Patricio Chicaíza	360.00
TOTAL		4,234.39

- c) Seguros de desgravamen, incendios y vehicular por cobrar a los partícipes, por pólizas de incendio emitidas en agosto, y seguro vehicular realizado noviembre 2016.
- d) Anticipos por ejecución de prendas; juicios, certificados y copias de escrituras de la Castellana a liquidar que no han presentado la factura respectiva, actualmente se encuentra en manos del Abogado del Fondo para la definición de estos valores.

FECHA	NOMBRES	CONCEPTO	VALOR
14/08/2015	Guamanarca Hernán	Anticipo por ejecución de prenda Sr. Paúl Vasconez	400
10/02/2016	Guamanarca Hernán	Anticipo para tramite prenda Sr. Paul Vasconez	150
25/11/2015	Guevara Fabián	Anticipo por defensa en nuevo juicio la castellana	4,000.00
07/12/2015	Guevara Fabián	Anticipo por defensa en nuevo juicio la castellana	2,000.00
25/05/2016	Guevara Fabián	Anticipo para obtener certificados conjunto la castellana	400
34/07/2017	Patricio Chicaiza **	IESS Aporte personal julio (cambio a facturación)	81
			7,031.00

** Valor registrado por cuanto el BIESS solicita con fecha 2 de agosto del presente, se cancele los honorarios de Gerencia a través de factura y que sea registrado desde el mes de julio del presente.

- e) Corresponde a una RTF Renta de los intereses generados en la cuenta corriente del Banco Internacional, ya se solicitó la devolución al banco de este valor debido a que el Fondo tiene carácter sin fines de lucro. El valor de los intereses fueron de USD 1,787.82.

Nota No. 5 Proyectos de inversión.

Antecedentes:

Mediante escritura pública otorgada el 16 de junio de 1999, ASOPREOL suscribe un contrato de “Conformación del Consorcio La Castellana” con la inmobiliaria El Retorno Sociedad Civil “INMORETORNO S.C”, cada una de las partes del Consorcio aportan el 50% del costo de la inversión del proyecto.

El objeto social del consorcio es la construcción del Conjunto Habitacional “La Castellana”, y lograr la legalidad de la venta de las casas, los departamentos en su totalidad.

INMORETORNO S.C, como parte de este consorcio dará en venta y perpetua enajenación a favor de la Asociación el 50% de derechos y acciones sobre el inmueble de su propiedad, el mismo que está ubicado en la parroquia Caranqui, cantón Ibarra. La Asociación aporta el 50% de acciones y participaciones por un monto de \$250.000.00.

El 23 de noviembre del 2001, la asociación adquiere un 10% adicional de los derechos y acciones, convirtiéndose así en socio con el 60% por un monto de \$300.000.00 y la Inmobiliaria El Retorno Sociedad Civil “INMORETORNO S.C.” tiene el 40% de acciones y derechos.

El 6 de mayo de 2002 La Inmobiliaria INMORETORNO dio inicio a la segunda etapa del proyecto inmobiliario, sin embargo, al no existir el flujo de dinero para realizar la obra, la Asociación concede un préstamo ocasional a INMORETORNO por \$150.000.00, a una tasa de interés anual del 15.42%, y garantizada con una letra de cambio.

Debido al incumplimiento en los pagos de la deuda de \$150.000; el Fondo procede con el juicio ejecutivo No. 0448-2015 en contra de la Inmobiliaria el Retorno para que se ordene de manera inmediata la cancelación del capital, los intereses calculados a la tasa de interés anual del 18% a su vencimientos más costas procesales y honorarios profesionales del abogado defensor.

El 31 de julio de 2009, el Juzgado Segundo de lo Civil de Imbabura – Ibarra, ordena el embargo del 40% de las acciones y derechos que le corresponde a la parte demandada.

El 22 de mayo de 2015, ASOPREOL, (antes Asociación de Fondos Previsionales de los Funcionarios y Trabajadores de Oleoducto) y la inmobiliaria El Retorno INMORETORNO S.C., llegan a un acuerdo transaccional, dejando sin efecto todas las obligaciones



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

referentes al juicio ejecutivo No. 0448-2015 y quedan de acuerdo a una repartición de los inmuebles declarados en propiedad horizontal.

En ACTA-CAFCPCC-ASOPREOL-No 19, de fecha 06 de enero del 2016, los miembros del Consejo de Administración aprobaron que las casas que forman parte del Conjunto La Castellana, se vendan a los partícipes del fondo y personas particulares, el precio de cada casa será de acuerdo al avalúo comercial realizado por el Arq. Sergio Romero (perito) más el 10% de plusvalía, pagos en el Municipio, Notaria y en dinero en efectivo.

Con fecha 31 de enero 2016 se registra en la cuenta contable de activo "Proyectos de Inversión" el valor de \$ 568.939.14 por las 20 casas de acuerdo al avalúo emitido por el Arq. Sergio Romero, reflejando una utilidad en el año 2016 de \$ 403.961.17.

Cabe indicar que el valor del avalúo que realiza el Municipio y que se encuentra registrado en el catastro municipal, es mayor al registrado contablemente porque el Municipio realizó el avalúo de todo el conjunto, mientras que el informe técnico del Arq. Romero es individual, es decir de acuerdo a las condiciones físicas de cada departamento.

Desde febrero 2016 se inicia la venta de las casas del conjunto "La Castellana", vendiéndose hasta el momento 7 casas y un local comercial.

Fecha	No. Casa	Valor de Venta
29/02/2016	5	33,416.07
29/02/2016	6	33,416.07
29/02/2016	9	32,391.55
06/04/2016	3	32,391.55
06/04/2016	4	32,391.55
06/04/2016	7	33,291.60
06/04/2016	Local Comercial	10,897.71
06/07/2016	1	31,027.49
06/07/2016	2	30,591.46
TOTAL		269,815.05

La administración actual, se encuentra realizando las gestiones necesarias para que en el Municipio de Ibarra consten los valores reales de avalúo en los predios municipales.

En enero 2017 se registra el ajuste por el nuevo avalúo del conjunto la Castellana y son como sigue:

CONJUNTO LA CASTELLANA				
N	CASA	AVALUO 2016	AVALUO ENERO 2017	DIFERENCIA
1	Casa N 10*		51,312.00	(51,312.00)
2	Casa N 20	35,312.28	35,928.00	(615.72)
3	Casa N 17	48,238.75	47,118.00	1,120.75
4	Casa N 27	22,061.99	28,476.00	(6,414.01)
5	Casa N 37	15,283.98	19,466.00	(4,182.02)
6	Casa N 38	21,953.80	28,343.00	(6,389.20)
7	Casa N 39	21,973.32	28,367.00	(6,393.68)
8	Casa N 40	22,079.08	28,497.00	(6,417.92)
9	Casa N 41	22,201.10	28,647.00	(6,445.90)
10	Casa N 42	22,066.88	28,482.00	(6,415.12)
11	Casa N 43	21,818.76	28,177.00	(6,358.24)
12	Casa N 44	21,977.39	28,372.00	(6,394.61)
13	Casa N 45	24,156.76	31,051.00	(6,894.24)
		299,124.09	412,236.00	(113,111.91)

- Casa No. 10 entregado por los señores Víctor Dávila Rodas y Mónica Patricia Bosmediano Navas, de acuerdo a informe de gerencia del 25 de julio de 2016.

Nota No. 6 Propiedad planta y equipo.

Para el registro de este activo se procedió con un re avaluó el mismo que se presento en el informe ASOP-008-2014, del perito evaluador Ing Oswaldo Mejía Amaya con registro SC.RNP.259. Tal como corresponde se realizo el respectivo ajuste por depreciación mediante el método de línea recta.

A continuación el desglose de activos registrados.



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

Al 31 de agosto 2017

Cuenta	Nombre	Valor
16011001	Edificios	145,730.00
16022001	Muebles y Enseres	311.60
16021001	Equipo de Oficina	313.96
16021501	Equipos de computación	6,728.00
16990501	Dep. Acumulada Edificios	(7,646.53)
16993001	Dep. Acum. Muebles y Enseres	(42.86)
16991501	Dep. Acum. Eq. De Oficina	(21.15)
16992001	Dep. Acum. Equipos de computación	(6,995.51)
		138,377.51

Nota No. 8 Pagos Anticipados.

En este rubro tenemos los seguros realizados para la oficina; y el pago a la Superintendencia de Bancos por administración, valores que se van devengando mensualmente.

PASIVOS

Nota No. 8 Cuenta individual.

Por el momento ASOPREOL administra los aportes de 228 partícipes de los cuales 14 son pasivos (no aportan) mismos que solicitaron la devolución del 50% pero siguen laborando en la EP Petroecuador.

En la cuenta individual constan los aportes personales y su rendimiento valores que serán entregados a los partícipes, con la aplicación del Estatuto, que es independiente y no imputable al que concede el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con sus rendimientos correspondientes cuando éstos hayan terminado la relación laboral con la Empresa Pública Petroecuador, previa compensación de los valores adeudados por concepto de préstamos y otras obligaciones que mantuviera el partícipe.

En caso de fallecimiento los valores serán entregados a sus herederos, en el orden, proporción y límite de la sucesión intestada establecida por el Código Civil, luego de deducir las obligaciones pendientes con el Fondo.

Al 31 de agosto 2017

Cuenta	Nombre	Saldo
21010501	Aporte Personal	2,948,973.95
21010502	Rendimiento Acumulado Personal	934,582.90
21012001	Retiro Voluntario 50% Aporte Personal	156,372.32
21012002	Rendimiento Retiro voluntario 50% aporte pers	68,411.37
		4,108,340.54

Nota No 9 Cuentas y Obligaciones Patronales por pagar.

Las cuentas por pagar del Fondo llegan a un monto de USD\$312.072.59 los mismos que corresponden:

CUENTAS POR PAGAR	
PRESTACIONES LIQUIDADAS	19,788.98 (a)
IMPUESTOS Y TASAS	241.15 (b)
TASA ADMINISTRACIÓN BIESS	7,813.27 (c)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	281,544.11 (d)
OBLIGACIONES PATRONALES	2,685.08 (e)
TOTAL.....	312,072.59

- a) Ex partícipes (antiguos) que se está contactando para la devolución de su aporte cuando el Fondo era de Jubilación.
- b) Impuestos retenidos para transferir al Servicio de Rentas Internas.
- c) Provisión que se está realizando de acuerdo a la Resolución No. SB-2017-082 emitida el 30 de enero del 2017.
- d) Registro de provisión mensual para el pago de la Administración de la Superintendencia de Bancos.

Dentro de este monto se encuentra el valor de \$270.358.72 de acuerdo a lo siguiente:

- Al 31 de diciembre 2013, el Fondo mantenía en el patrimonio por aporte patronal de jubilación el valor de \$ 517.954, que corresponden a valores de ex partícipes que no cumplieron con la condición de jubilados (60 años de edad, 20 años de trabajo en EP PETROECUADOR y sus filiales y por lo menos 5 años de aportes al



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

Fondo), de acuerdo al estudio actuarial a este valor se sumó \$ 39.243, como rendimiento dando un total de \$ 557.197.

El 31 de agosto 2014, se emitió el cheque a EP PETROECUADOR por \$ 286.848, por concepto de devolución de los aportes patronales, según Resolución SBS-2013-504 de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, quedando el remanente de \$ 270.358.72.

Con relación a este valor el Consejo de Administración en Acta No. 5 del 22 de diciembre de 2014 decide:

“Se esperará 6 meses para que EP Petroecuador realice algún pronunciamiento con respecto a la auditoría de la devolución del Aporte Patronal que presentó FCPCC- ASOPREOL, de no existir ninguna observación en este tiempo, este valor pasará a otros ingresos”. Con relación a esta resolución, no se ha tomado ninguna medida.

- Se encuentra también el valor de USD\$ 2.860.00 como provisión para pago de condominio del Conjunto la Castellana, por los años 2015 y 2016, para este año 2017 no se ha tenido ninguna instrucción por parte de gerencia.
- También se encuentra el valor de USD\$7.425.39 por rendimientos de aportes de ex partícipes en forma proporcional al tiempo de liquidación de sus haberes.
- Descuento que se realizó a cinco ex partícipes en septiembre del 2015 como costos judiciales, por el juicio instaurado por ellos a la gerente de ASOPREOL por daños y perjuicios, mismo que finiquitó el 2 de septiembre del 2015.

Valor contrato	
Valor Total Contrato	3,000.00
12% IVA	360.00
	3,360.00
(-) 10% I. R.	(300.00)
(-) 100 I.V.A.	(360.00)
TOTAL A RECIBIR	2,700.00
Pagos	
Fecha	Valor
27/08/2015	500.00
09/07/2015	1,500.00
TOTAL PAGOS	2,000.00
Por Pagar al Dr. Mariny	1.000.00

- e) Provisiones que se realizan mensualmente por beneficios sociales, además de los aportes y retenciones al personal.

Nota No 10 otros pasivos.

En enero 2017 se realiza el avalúo del conjunto la Castellana, por lo que se actualiza el valor en libros, registrando la diferencia por valuación de acuerdo al plan de cuentas de la Superintendencia de Bancos se registra en la cuenta 290190 Otros el valor de USD\$61.799.91.

PATRIMONIO

Nota No. 11 Superávit por Valuaciones.

Este valor indica el efecto neto derivado por los ajustes de valuación realizada en abril del 2015, para llevar a valor de mercado el bien que el Fondo mantiene, el mismo que asciende a US\$31.411.13 correspondiente a la oficina No. 4 ubicada en la planta baja del Edificio COSIDECO.

GASTOS

Nota No. 12 Gastos Administrativos

GASTOS ADMINISTRATIVOS	
GASTOS DEL PERSONAL	20,803.45
SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	6,352.91 (a)
TRASLADOS VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	349.86
INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,836.80 (b)
HONORARIOS PROFESIONALES	14,774.62 (c)
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3,482.62 (d)
GASTOS DE INFORMATICA	8,085.03 (e)
GASTOS FINANCIEROS	6,301.39 (f)
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,566.75 (g)
GASTOS DE DEPRECIACIÓN	3,475.60
PROVISIÓN INVERSIONES PRIVATIVAS	42,241.95 (h)
SEGUROS	1,131.42
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	29,349.35 (i)
TOTAL.....	144,751.75



FONDO DE CESANTIA PRIVADO ASOPREOL

- a) Gasto por los servicios básicos como son: luz, teléfono, internet, condominio, movilizaciones, imprenta, servicios profesionales, servicios de limpieza, gastos de asamblea; y otros.
- b) Gasto de mantenimiento del Conjunto La Castellana en Ibarra.
- c) Pago a Asesor Legal, contador externo y Auditoría Externa.
- d) Suministros de Oficina, Material de imprenta.
- e) Mantenimiento y desarrollo del sistema informático.
- f) Comisiones Bancarias y provisión mensual de la tasa de Administración al BIESS de acuerdo a la Resolución No. SB-2017-082 emitida el 30 de enero del 2017.
- g) Valor por contribuciones a la Superintendencia de Bancos.
- h) Valor que se registra mensualmente de acuerdo a la calificación de Cartera.
- i) Con fecha 10 de diciembre del 2013, se registra en la cuenta de activo con el código 1.8.1.20 denominada "GARANTÍAS" el valor de USD 80.000,00, por la entrega de un cheque certificado como garantía por desistimiento de un Juicio de Tercería de la casa No. 10 adquirida por los señores Víctor Dávila Rodas y Mónica Patricia Bosmediano Navas, siendo que en el momento en que realicen las respectivas firmas de las escrituras públicas.

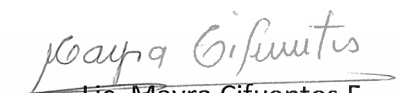
De acuerdo al informe gerencial de fecha 25 de julio de 2016 los señores antes mencionados, entregan la casa No. 10.

Por lo que con fecha 19 de enero de 2017 se registra contablemente en los activos la casa No. 10 por el valor de USD 51.312, de acuerdo al avalúo realizado por la empresa PRETIUM EC. CÍA LTDA., habiendo una diferencia en menos de USD\$ 28.688 con el valor entregado en garantía de USD 80,000.00, esta diferencia se prorrateó a seis meses, es decir mensualmente se reconoció al gasto el valor de USD\$4.781.33 desde enero a junio 2017.

INGRESOS

Nota No. 13 Ingresos.

Los ingresos del fondo se derivan básicamente del interés por los préstamos otorgado a sus partícipes, en un porcentaje mínimo, por inversiones no privativas, así como por reversión de inversiones privativas. Teniendo una utilidad neta acumulada a este mes de USD\$179.460.53


Lic. Mayra Cifuentes E.

CONTADORA ASOPEOL

HOJA DE OBSERVACIONES AL 31 DE AGOSTO DE 2017
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE
CESANTIA ASOPREOL

NÚMERO DEL FCPC 051

ACTIVO				
MES	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN DE LA CUENTA	OBSERVACIÓN
USD \$	4,625,212.69	\$ 4,693,084.70	\$ 67,872.01	REVERSIÓN DE PROVISIONES EN INVERSIONES PRIVATIVAS.
UTILIDAD				
MES	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN DE LA CUENTA	OBSERVACIÓN
USD \$	68,044.26	\$ 179,460.53	\$ 111,416.27	SE INCREMENTA PRINCIPALMENTE POR INTERESES EN INVERSIONES PRIVATIVAS Y REVERSIÓN DE PROVISIONES EN INVERSIONES PRIVATIVAS.
Cuenta Individual				
MES	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN DE LA CUENTA	OBSERVACIÓN
USD \$	4,117,799.20	\$ 4,108,340.54	\$ (9,458.66)	LIQUIDACIÓN DE PARTICIPES
GASTO				
MES	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN DE LA CUENTA	OBSERVACIÓN
USD \$	132,639.41	\$ 144,751.75	\$ 12,112.34	GENERALMENTE ES EL GASTO OPERATIVO MENSUAL DEL FONDO.
INGRESO				
MES	JULIO	AGOSTO	VARIACIÓN DE LA CUENTA	OBSERVACIÓN
USD \$	200,635.67	\$ 324,212.28	\$ 123,576.61	INGRESO POR INTERESES DE INVERSIONES PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS Y REVERSIÓN DE PROVISIONES PRIVATIVAS.
PLAN DE ACCIÓN				

Elaborado por
CONTADORA GENERAL

Revisado por Ego Patricio Chicaiza
GERENTE GENERAL - CORFOCESANTIA FCPC

